

LOGROÑO, un mes una peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CAFORCE pesetas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.—Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico. Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Insértense 6 no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratía para los pobres.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer fué presidida por el tercer teniente Alcalde señor Sáenz, y asistieron a ella los concejales señores Ochoa, Calvo, Castellanos, Mata, Velázquez, Iniguez, Valverde, Bozalongo, Bello y Remirez.

Después de leída el acta de la anterior en la que se autorizó a don Crescencio Aguirre para constituir una casa de nueva planta, fué aprobada.

Vista una comunicación de la Asociación de Labradores agradeciendo la preferente atención del Ayuntamiento en pro de la agricultura demostrada al hacer la rebaja de precio en las aguas del Pantano, la Corporación quedó enterada.

Se inutilizaron los títulos de la deuda municipal amortizados en el último sorteo y los cupones cuyos intereses se han satisfecho por vencimiento de enero pasado, importantes en junto 47.135'50 pesetas.

Visto el informe de los facultativos, fué denegada una instancia de los matarifes de ganado lanar y vacuno, que solicitaban autorización para hacer la limpieza de los menudos dentro del matadero.

Fué admitido como vecino Florencio Negueruela, de Fuenmayor, que ha regresado de la República Argentina.

Se acordó no aceptar una letra cuyo aviso ha anunciado la casa Fradera y Compañía de Barcelona, por el pavimento de cemento Portland que tendió en varias aceras, y que se le escriba a dichos señores manifestándoles que además de no haberse cumplido alguna de las cláusulas del contrato, se notan desperfectos en el cemento que tienen que ser corregidos por su cuenta.

Se aprobaron varias cuentas por servicios a cargo de la Municipalidad, importantes 515'49 pesetas.

Se concedió una paga de tocas a la familia del guarda Marcial Castellanos, con objeto de que pueda atender a los gastos que la enfermedad y entierro de aquel hayan ocasionado.

Visto el buen proceder del empleado de Consumos señor Rodríguez al entregar a su familia el importe de su sueldo, se acordó que en la vía pública, se acordó que se hiciera constar en acta la satisfacción con que el Municipio se ha enterado de obra tan meritoria.

Y no ocurrió más.

Sección de Haro

Un apreciable suscriptor nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

Acaba de ocurrir un caso sobre el cual llamamos la atención de quien corresponda, por si todavía es tiempo de poner remedio y deshacer lo que nosotros consideramos una equivocación.

Juan García Barrio, vecino de esta ciudad, fué condenado por la Sala segunda de la Audiencia provincial de Logroño en sentencia de 17 de enero último, a la pena de dos meses y un día de arresto, por el delito de amenazas graves a los agentes de la autoridad, y como esta pena es de las comprendidas en el decreto de indulto otorgado el 22 del propio mes, debía ser incluido en el beneficio del mismo Juan García.

No ha sucedido así porque la Audiencia ha dispuesto que se le excluya del indulto, fundándose, según versiones que han llegado a nosotros, en que el García, con posterioridad a la publicación del decreto de referencia, ejecutó un hurto de vino, dando lugar a un nuevo procesamiento.

A nosotros, profanos en estos asuntos, no se nos alcanza que el indicado motivo pueda ser bastante para causar al interesado perjuicio de de tanta monta, porque, prescindiendo de que la mala conducta solo se suele tener en cuenta, a los efectos de la aplicación del indulto, cuando aquel a quien se ha de aplicar la gracia ha empezado a extinguir condena, circunstancia que no concurre en el presente caso, el excluirle de este beneficio es, sea dicho con toda la reverencia debida, juzgar el resultado del nuevo proceso, considerándole culpable antes de haber sido juzgado, cosa que, en nuestra opinión, no ha entrado en la intención de legislador, ni puede estar en las facultades del encargado de aplicar la ley.

De todos modos, nos cabe la satisfacción de creer que si la Audiencia se ha equivocado, volverá sobre su acuerdo, ya que en ello no hay ni debe haber otro interés que el de la justicia y el de la más estricta imparcialidad.

Ha fallecido en Redecilla del Camino, a la edad de 72 años, el señor don Ramón de Salaya y Miano, padre político de nuestro querido amigo don Enrique Beraza, al cual, así como al resto de su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

En la reunión que días atrás celebraron los vicerrectores, quedó aprobado el Reglamento de la Comunidad de Labradores, que se someterá a la aprobación de una junta general el próximo domingo 19.

Han causado buena impresión los pro-

pósitos que parte de la prensa madrileña atribuye al Gobierno actual.

De Haro se han enviado bastantes adhesiones a los señores Silvela y Polavieja.

Estos días se habla mucho de la candidatura que para diputado a Cortes por este distrito piensa presentar el señor Mariaca.

Aunque su nombre es muy popular, creemos que los trabajos preparatorios debieran hacerse con más seriedad.

El miércoles, según nos aseguran, se discutirá en nuestro Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el año económico de 1899 a 1900.

El municipio hará transferencia de 4.000 pesetas a la Comunidad de Labradores.

Ha fallecido doña Balbina Gómez, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Ollero.

Descanse en paz.

Aguilera.

Treviana

Favorecidos con el cambio de... ministerio del tiempo, podemos cantar el «¡aun hay patria, Veremundo!» es decir, se salvaron las cosechas, que es lo que al abadido labrador más le preocupaba, en estos últimos meses por la falta de humedades.

Aunque no se puede llamar abundante, el agua que ha caído estos días, favorece en mucho la producción de la tierra, pudiendo desde luego comenzar las labores de la cava de viñas.

Los jornales este año, con ser los mismos que la pasada temporada, resultan favorecidos en favor del obrero, puesto que los artículos de primera necesidad, están relativamente más bajos que el año anterior.

El mercado de vinos está animadísimo sobre lo acostumbrado, pues sólo en el mes último de febrero han salido para las provincias de Burgos y Santander unas doce mil cántaras al precio de 7 y 8 reales una, resultando muy del agrado de los carreteros exportadores de la clase que llevan, por el excelente resultado que les proporciona tan esmerada clase.

Los trigos también salen con pasmosa rapidez al mercado, cuyos precios oscilan entre 46 y 48 reales. De política interior se podrían llenar algunas cuartillas, pero me limitaré a hacer una pequeña observación a quien sea el encargado de contestarla. ¿Cuándo se hace una nueva estadística del amillaramiento de la riqueza para que cada cual pague a la nación el tributo que a cada uno corresponde?

Hágase pronto, para que el encargado de arreglar esa madeja enredada no se vea en el compromiso de que al ir a eliminar un sector de un capital fuerte, por pasar a otro dominio, y aplicar a aquel lo que justamente debe tributar, se haya de quedar este a cero; esta no es la manera de repartir las cargas contributivas; hágase pronto y bien la nueva estadística y diremos que no se pasa en balde el tiempo en las reuniones municipales.

La Asamblea de las Cámaras

UNA ENTREVISTA

(Desde Madrid)

Se ha celebrado la anunciada conferencia entre el señor Silvela y los representantes de las Cámaras que forman la comisión permanente designada por la Asamblea de Zaragoza para llevar a cabo las conclusiones que se aprobaron.

La reunión tuvo lugar a las tres, a cuya hora se hallaban en la Presidencia los ministros, a los cuales saludó la Comisión siendo muy bien recibida por ellos.

Después entró el señor Silvela, conversó afablemente con todos y les invitó a pasar a la sala donde se celebran los Consejos, haciendo que los delegados tomaran asiento.

El y Paraiso ocuparon el diván del centro, dando principio la conferencia con la entrega del pliego de conclusiones últimamente redactado por la Comisión, y el breve discurso que pronunció el señor Paraiso para justificar el objeto de la visita.

El presidente de la Asamblea empieza recordando cuál ha sido el movimiento iniciado por las Cámaras, las pretensiones de éstas y el fin que persiguen, que no obedece a otra necesidad que la de conseguir se haga un alto definitivo en el viaje imposible que la política española viene siguiendo desde hace tantos años.

A continuación hace también el señor Paraiso la historia de las peticiones y recordatorios hechos al anterior Gobierno y se lamenta en nombre del país mercantil e industrial de que nada se haya hecho desde noviembre hasta la fecha para satisfacer las aspiraciones de la opinión pública en todo ó en parte.

En vista de que no se nos atiende, añade la Comisión acude de nuevo al Gobierno reiterando sus instancias e indicando que el país le es completamente imposible aguardar más tiempo a que se le atienda.

La razón de que se acuda al Gobierno es, no solamente la de hallarse cerrado el Parlamento y ser imposible pedirle a él esas medidas que se creen necesarias,

sino porque son nuevos los hombres que gobiernan y porque la Comisión supone con gran fundamento que el señor Silvela habrá de responder dentro del Gabinete a los compromisos terminantes que ha contraído en la oposición.

«Desearnos sólo—añade Paraiso—llegar a un acuerdo completo, en bien de la patria y de los intereses que representamos.

Con gran habilidad, el señor Paraiso da a entender que el Comercio y la Industria, concededores de sus propias fuerzas, tomarán otros rumbos si no son atendidos.

Hace constar que los organismos a quienes la comisión representa, son partidarios del orden, porque dentro del orden se desarrollan y con él viven; pero indica que si se presentasen peligros en la gestión que vienen realizando, de ellos serían responsables en absoluto quienes no supieran evitarlos con determinaciones convenientes a todos.

El señor Paraiso termina su discurso en esta forma:

«Entregamos hoy al Gobierno, fiados en su buena voluntad, todas aquellas conclusiones de la Asamblea que pueden ser ejecutadas por Decreto.

Con lo que haga el Gobierno se dará fé de su rectitud, entendiéndose que el país espera anheloso una inmediata resolución en armonía con los altos intereses que se defienden.

A juicio de las personas que han asistido a la entrevista, el discurso del señor Paraiso ha sido sobrio, y a la vez enérgico y elocuente, dando a entender al Gobierno que las buenas formas no son obstáculo para que se guarde la firme voluntad de llegar hasta el fin por todos los medios posibles.

Así lo ha entendido el señor Silvela, agradeciendo mucho, según dice, la forma clara, precisa y terminante, en que le ha sido expuesto el problema.

El señor Silvela ha contestado a Paraiso en un discurso de tonos familiares, afectuosos, cordial y de tonos verdaderamente sinceros.

El jefe del Gobierno ha estado hablando más de tres cuartos de hora, haciendo en suma un verdadero programa de cuanto pueden y están dispuestos a hacer él y sus ministros.

Empieza aplaudiendo las iniciativas tomadas por las Cámaras de Comercio, y dice que con ellas ejercitan no sólo un deber ciudadano, sino que intervienen en las funciones públicas para mejorarlas.

Reconoce que es preciso reorganizar por otros derroteros la política española, a fin de que se transforme por completo y sea conveniente al país.

Añade que a esta obra redentora deben contribuir todos, y que él es uno de los más decididos, «como acabo de demostrarlo—dice—con toda mi campaña pasada y presente.»

«Declaro—continúa diciendo el señor Silvela—que mi programa coincide en la mayoría de todos sus puntos con el que han votado los asambleístas de Zaragoza.

Y que también el general Polavieja es nuestro aliado, lo demuestra el hecho de que me felicitará por esa coincidencia que acabo de manifestar.

Así debe ser, y no otra, la política que deben seguir las naciones verdaderamente liberales.»

Entrando en materia, el señor Silvela demuestra su conocimiento exacto de cuanto piden las Cámaras, haciendo un recuerdo exacto de la síntesis de las conclusiones que contiene el mensaje elevado ante el Trono por la Mesa de la Asamblea zaragozana.

Manifiesta que está conforme en absoluto con la necesidad de hacer un balance general de la situación económica del país, del Estado, del Tesoro y de los gastos y pérdidas que hemos tenido en las guerras últimas.

Proclama que es preciso practicar la sinceridad política antes que nada.

«Se impone—dice—que exponamos al país toda la verdad, con ese balance a la vista; que le hagamos entender cuál es la verdadera situación, para no seguir la senda del engaño hasta ahora emprendida, acudiendo al crédito público en los grandes apuros nacionales.»

El señor Silvela declara que el Gobierno tiene terminado ese balance para presentarle ante las Cámaras el mismo día en que se verifique la apertura de las Cortes.

A él acompañarán todos cuantos datos se han reunido en materias económicas, las conclusiones de las Asambleas y los presupuestos que con arreglo a tales antecedentes ha de confeccionar el ministro Hacienda.

Todo ello será un solo asunto, porque es preciso analizarlo todo.

Urge primero conocer y depurar el mal en el más breve tiempo posible, para aplicar luego el remedio, bueno ó malo, pero remedio al fin.

«Al menos—añade—se sabrá la verdad de la situación, se manifestará nuestro pensamiento tal cual es, con absoluta sinceridad, y haremos algo de lo mucho que es preciso hacer a toda costa.

Todos nosotros estamos también conformes en que es necesario reducir los gastos, suprimir gran parte del personal que sirve al Estado y reorganizar todos los servicios de modo que cada cual cumpla su misión y sea verdaderamente útil, lo que hoy no sucede.

Si tales medidas no bastaran a salvarnos de la ruina, al menos servirían para dar ejemplo.»

Declara igualmente el señor Silvela que

él y sus ministros hallanse conformes con las Cámaras mercantiles en la necesidad urgente de unificar la Deuda, reduciendo el tipo del interés y la amortización.

Asimismo afirma que llevarán a la práctica inmediatamente el impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

«Pero respecto a la forma—añade—en que hemos de plantear y resolver estos problemas, me permitirán ustedes que como hombre de gobierno guarde la reserva natural en estos casos.

La revelación de las bases sobre que se han de fundar tan necesarias medidas traerá, según es sabido, una verdadera revolución, un completo agotaje en la Bolsa. Por eso reservo el criterio del Gobierno.

Indica actualmente en el crédito público con noticias de esa índole, sobre no ser político no sería ni siquiera delicado.»

El señor Silvela continúa su discurso hablando del sufragio electoral por gremios.

Dice que en teoría participa del ideal que las Cámaras mantienen acerca del sufragio orgánico, pero que en la actualidad mientras no se encauce la opinión pública por otros derroteros, el Gobierno tiene que respetar la ley electoral vigente, con arreglo a los compromisos contraídos.

«Además—dice—la experiencia nos enseña todos los días que el sufragio orgánico no puede implantarse de repente: bien acreditada está por esa misma experiencia la falta de educación que para ejercerle tiene aún el país.

Véase sino lo que ocurre con las Cámaras agrícolas que ahora eligen diputados.

Estos puestos, lejos de responder al interés de la clase, sólo son distritos cómodos para unos cuantos usufructuarios de la investidura parlamentaria.

Pero si el sufragio universal puede servir y sirve para gobernar actualmente, perturba en cambio la administración y dentro de ésta puede haber que se le modifique, a fin de llevar a las clases productoras y a los gremios a conseguir una nutrida y acaso única representación en los Ayuntamientos y en las Diputaciones.»

LA FILOXERA

Sobre una reciente disposición nuestro acervo sensor el excelentísimo señor Marqués de Reinoso, ha dado una nueva prueba de su interés por esta provincia, al recurrir contra la disparatada Real orden del 25 de enero que casi permite el libre tránsito por la península de las vides filoxeradas, salvo precauciones ridiculas capaces de excitar la hilaridad de quien sepa lo que es filoxera.

El marqués de Reinoso, por su propia iniciativa, tomando el nombre de la comisión provincial de plagas, muy reconocida a esta representación, como a cuantas pruebas de interés viene dando este señor senador, ha pretendido sencillamente la aplicación total del artículo 6.º del Convenio de Lucerna, ya que ese artículo ha servido de base para destruir una ley, y puesto que exige la previa desinfección de la planta antes de ponerla en cajas, no es mucho pedir que esa desinfección se haga como textualmente dice el Convenio y sea garantida con la certificación y presencia del personal agrónomo oficial.

El Ministro de Fomento ha prescindido de lo esencial, deteniéndose en cambio en detalles innecesarios puesto que las comisiones provinciales tienen facultades para practicarlos sin molestar nuevamente la atención del Ministro, pero es necesario fijarse en las razones que suponemos ha tenido el Consejo de Agricultura para prescindir de la parte esencial del recurso porque ofrece gran enseñanza y presenta una oportunidad de economías suprimiendo un centro que puede ser perjudicial.

Suponemos que la razón de prescindir el mencionado desinfección previa será el creer que esa desinfección inutiliza la planta, y si esto fuera cierto, el artículo 6.º del Convenio de Lucerna sería obra de ignorantes; de suerte que la destrucción de una ley basándose en artículo tan sin fundamento, sería no un procedimiento liberalísimo, sino algo más grave.

Pero todavía puede aumentarse esta gravedad, porque no es exacto, ni mucho menos, que al desinfectar la planta se inutilice. Se pueden poner en práctica procedimientos de desinfección eficaces y tal vez beneficiosos.

Ahora, si lo que se pretende es no molestar a los plantelistas, está bien hecho lo que el Consejo informa, pero conste que esos plantelistas son posteriores a la Ley de defensa cuyos preceptos conocen, que en más de una ocasión han demostrado ser poco escrupulosos haciendo predominar sus mezquinos intereses sobre los muy grandes del país y que no es propio de un Cuerpo consultivo inclinarse al lado peor.

Gracias pues, a este alto Cuerpo nos encontramos con una primera declaración de que los procedimientos de extinción sólo en circunstancias muy excepcionales dan resultado, cuando precisamente un ingeniero agrónomo cuyos conocimientos son muy superiores a los de todo el Consejo reunido, ha poco declaraba que en ciertas zonas esos procedimientos son siempre de seguros resultados y ese mismo Consejo aprobaba una violenta disposición basada en esa opinión.

Gracias también a esos señores, fun-

dándose en un artículo dictado por la ignorancia (a lo que parece) se permite la casi libre circulación de las plantas filoxeradas.

Sólo queda subsistente en la Ley la parte referente a la tributación destinada principalmente a la defensa, pero anulada ésta, esos fondos tendrán por único objeto la replantación, y como ésta es costosa, como los precios de los vinos no estimulan a emprender esa obra magna resultará limitada a los capitalistas quienes reconstituirán su viñedo a costa de los pobres.

¿Es tal el propósito del Consejo de Agricultura? No, seguramente, pero eso resulta de sus disposiciones.

Valga más que empiece sus iniciativas en aconsejar al ministro extienda una Real orden prohibiendo la introducción de las frutas americanas para evitar que la plaga de San José destruya nuestros árboles frutales, pues sin vino y sin frutas morirá el país.

Del interés del marqués de Reinoso y algunos otros personajes que como él sepan ser los defensores de la Agricultura, se puede esperar que este país entre en vías de regeneración. No somos partidarios de la filiación política a que nuestro amigo pertenece, pero hombres como él son los que necesita España.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Las instrucciones

No debemos confiar mucho en las recomendaciones públicas que los Gobiernos hacen a sus delegados en provincias, porque son casi siempre anuladas por las recomendaciones secretas. Pero, de todos modos, esas reglas de conducta algún valor tienen y en este sentido damos el extracto del discurso dirigido por el señor Silvela a los nuevos Gobernadores civiles.

El gobernador representa en las provincias al Gobierno, y las ideas y tendencias políticas de éste deben ser perfectamente interpretadas por aquél si se quiere dar unidad a la obra que el partido conservador va a realizar.

Dijo el señor Presidente a los gobernadores que en sus respectivas provincias contra el vicio, a impedir los abusos de los antiguos caciques, a fomentar todos los proyectos nobles y levantados y a procurar siempre que las ideas de moralidad recobren su perdido imperio, porque a todo esto no puede llegar la iniciativa del poder central, el cual debe limitarse a aprobar ó castigar lo que hagan sus representantes.

Nadie mejor que el gobernador, testigo presencial de lo que en las provincias ocurre, puede conocer las necesidades que éstas sienten y acudir a su remedio.

La misión es delicadísima y espero que os inspiraréis en la doctrina que desde hace tiempo venimos defendiendo, sin olvidar que debemos a la opinión pública completa satisfacción.

Tenéis que ayudar al Gobierno a que realice en el poder lo que ofreció en la oposición.

Con decisión y con resuelta energía tenéis que velar por el restablecimiento de la moralidad, de la equidad y de la justicia allí donde éstas no imperen, y para ello no basta que estéis adornados de aquellas virtudes; es necesario que poseáis el arte de aplicarlas con éxito para que inspiréis confianza en vuestros subordinados.

Basta a los particulares con la tranquilidad interna de su conciencia para que estén satisfechos de su honrada conducta; pero a los hombres públicos no les basta con esto: es necesario que produzcan en la opinión el convencimiento de que sus actos son dignos, sus propósitos levantados y su gestión honrada.

El hombre político que no lo consigue, aunque su conciencia esté satisfecha, no acierta a cumplir los deberes de su cargo.

Tengo fe en vosotros, y creo que realizado este empeño de que os hablo, lo demás es fácil.

El Gobierno tiene el decidido propósito de caminar firme y valiente, sin vacilaciones de ningún género, hacia la descentralización en todos aquellos ramos en que pueda realizarse, y tenéis que ayudarle con decisión en esta obra.

En Beneficencia, Obras públicas, Instrucción, Agricultura, etc., hay organismos provinciales y municipales que funcionando en las provincias debéis respetarlos, facilitándoles medios de acción y desenvolvimiento, siempre que respondan a verdaderas necesidades y funcionen con arreglo a los principios de moralidad, equidad y justicia que, según os he dicho ya, deben informar vuestra gestión.

Encontraréis abusos en instituciones de Beneficencia, Juntas de puertos, obras provinciales, etc.; cortadlos ó corregidlos con energía.

Lo que todavía no funciona con regularidad debe ser también cuidadosamente atendido, y también debéis prestar vuestro apoyo a los nuevos proyectos que se sometan por las provincias ó por los Municipios a vuestra aprobación. Es decir que debéis respetar lo existente en cuanto tenga de bueno y fomentar lo que se inicie en cuanto tenga de útil.

La descentralización tiene peligros que debéis evitar, recordando que en tiempos no muy lejanos era imposible transitar por muchas carreteras, que la codicia

del caciquismo convirtió en campos para aumentar en unos cuantos metros posesiones limitrofes, y que muchos organismos descentralizados son y han sido fuentes de inmoralidad y de concupiscencia.

La ley Provincial limita bastante las atribuciones de los gobernadores; pero todavía pueden hacer mucho en pro y beneficio de las provincias los que, inspirando confianza con sus actos, demuestran a los organismos provinciales y municipales que solamente atienden a la prosperidad de la provincia, sin tener para nada en cuenta las exigencias de la política ni los vergonzosos apremios del caciquismo.

Para los repatriados

La señora Presidenta de la sección de señoras de «La Cruz Roja», participa a los repatriados de esta capital que carezcan de recursos, que conforme a un acuerdo de la Junta general celebrada el día 10 del presente mes, se repartirán socorros en metálico en su domicilio, calle del Mercado, número 37, principal, previa presentación del pasaporte y cédula personal, que acrediten los dos extremos que arriba se mencionan.

La previsión del tiempo

Señor Director de LA RIOJA: Mi distinguido señor: Ruego a usted me dispense el honor de admitir como hospedaje en la ilustrada publicación que dirige, al siguiente avance de previsión del tiempo para esta región, sin perjuicio de la Gaceta Meteorológica del día 16, y por virtud de coincidir con el ciclo solar número XIX, la revolución que luego de empezar el creciente ha de desarrollarse en todos los cuadrantes.

Audiencia

Señalamientos
Día 13.—Juzgado de Alfaro, contra Isidoro Azcoz Luna, por hurto; abogado, señor Salvador; procurador, señor Abeytua; (oral).
Día 14.—Juzgado de Calahorra, contra F. S., por malversación de fondos públicos; abogado, señor Iniguez; procurador, señor Paul; (por jurados).

Chinchilla

Ayer falleció en Madrid el teniente general don José Chinchilla y Díaz de Oñate, que había nacido en Marbella (Málaga) el 20 de marzo de 1839.
Casi todos los ascensos de su carrera los ha obtenido por acciones de guerra y se ha batido lo mismo en revoluciones que en la guerra carlista, que en las coloniales.

que en la guerra carlista, que en las coloniales.
En estas últimas es en las que más se ha distinguido.
Siendo capitán y ayudante del duque de la Torre (1857) pasó con él a Cuba y tres años después a Santo Domingo, donde hizo con gran bizarría aquella campaña de la que sacó el empleo de comandante.

MENESTRA

Formas sociales

No solamente en la llamada alta sociedad se han de guardar ciertas cortesías que caen bajo la denominación de etiquetas; en el salón más humilde, en las reuniones más modestas, en el propio hogar doméstico, se han de distinguir las personas bien educadas, por su corrección y deferencia en las demás con arreglo a lugares y circunstancias.

Teatro

En el teatro, a las tres y media El Santo de la Isidra, Los Camarones y La viejecita.
Por la noche Vida nueva, El mantón de Manila, y La fiesta de San Antón.
¿En qué hora vivimos?
Esto se preguntarán los estudiantes de primera y segunda enseñanza, los de la Escuela de Artes y Oficios, y los que estudian para maestros, cuando se instalen en el nuevo y suntuoso edificio, que debía estar coronado por un magnífico reloj, según el proyecto.

Para hoy

De doce a una y media en el paseo del Espolón, concierto por la banda de Bailén, compuesto de las piezas siguientes:
1.ª «El logroñés», pasodoble.—Fabregat.
2.ª «El Padre Benito», polka.—Valverde.
3.ª «Don Juan», fantasía.—Mozart.
4.ª «Apphi», gavota.—Govaert.
5.ª «Carriña», valse.—N.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.
Nacimientos: Francisca Encarnación Marín García, Rafael Luis Enrique Cartes Olabuenaga y Francisca María Gayo Medrano.
Defunciones: Anaeta Oca Diez, de Cuzcurrita, de 33 años, casada y Andresa Losantos Expósito, de Calahorra, de 81 años, viuda.
Matrimonios: Miguel Leza García, de Sitrancia de Tera (Zamora), de 22 años, con Gabriela Basterra Briun, de Logroño, de 26 años, en la Iglesia de Santiago el Real.

AVISOS Y NOTICIAS

Durante la segunda semana de este mes se han hecho en el Monte de Piedad las siguientes renovaciones: 62 empeños, por valor de 3.361'50 pesetas; 49 desempeños, por 793, y 11 reuovaciones, por 1.156.
Para su examen y aprobación ha sido adicional de Castañares de Rioja.
En uso de licencia salió ayer para Zaragoza el alcalde de Logroño don Pablo Sengüiz. Durante su ausencia queda encargado de la alcaldía el primer teniente don Rufino Crespo.
Ayer en el tren de las diez de la mañana regresó a esta capital nuestro estimado amigo y convecino el ex-senador del Reino don José Herreros de Lejada.
El martes 14 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar el tercer Aniversario por el alma de don Pedro Villarejo, en el convento de religiosas Agustinas.
La familia del finado agradecerá a sus amigos la asistencia a tan piadoso acto.
Por la Delegación de Hacienda se están remitiendo a los alcaldes de los pueblos estados de los débitos que tienen con la Hacienda, y comunicaciones invitándoles a que se acojan a los beneficios de la Ley de moratorias.
A las señoras
Nuevo surtido en armures, géneros negros, y mantillas toallas, se ha recibido en el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Logroño.
Por robar unas alforjas de lana del comercio de don Valeriano Velasco, han sido puestos a disposición del juzgado Blas Benito y Valentín Ruiz, por el sargento de vigilancia don Félix Triana y guardia don Gregorio Otero que habilmente seccionaron las ordenes de su jefe señor Ruiz Balmaseda. Las alforjas fueron recuperadas en casa de Carmelo Díaz, el cual es REUMÁTICOS.—Los terribles sufrimientos del reuma, gota, neuralgias, etc., desaparecen prontamente por medio del tratamiento Sequah, insustentable por ninguna otra medicación. Es la fórmula racional conocida que no pueden olvidar jamás, millares de enfermos que a este remedio devienen su bienestar. De venta en la farmacia de Angel Martínez.—Logroño.
Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido al Ayuntamiento de Ezcaray, para utilizarlo en servicios municipales, el antiguo y vasto edificio llamado Real Fábrica de los Cinco Mayores Gremios de Madrid.
Felicitamos al municipio de Ezcaray por tan buena adquisición.
Bicicleta casi nueva, propia para carretera, con peso de 14 kilogramos, marca «Whitworth», con neumático Dunlop, se vende muy barata.—Para más detalles en la administración de este periódico.
A LAS SEÑORAS
Ha llegado a esta capital el representante de los grandes almacenes de novedades de Luis Oyazú, de Bayona, con el muestrario de géneros y confecciones para primavera y verano. Es una disposición de las señoras en la sucursal del Comercio, Dencias, 3, ocho días.
La Comisión provincial de Alava ha acordado ordenar al Ayuntamiento de Elizavilla, satisfaga a don Norberto Irazu, 800 pesetas que le adeuda por el apronte de piedra para la conservación de la carretera de aquella villa, y manifestar al señor Irazu, que no puede ordenarse el abono de la piedra aprontada de mas, mientras no justifique que lo hizo por orden expresa del Ayuntamiento.
La vida de los microbios
Ha comprobado un sabio que las terrizas armadas por arroyos procedentes de manantiales ferruginosos contienen una multitud menos de microbios que las otras; tanto más, que las legumbres que producen esas tierras obran de modo favorable, mismo en la salud de sus consumidores. Hé ahí bien evidentemente demostrada la bienhechora influencia del hierro en la alimentación y por consiguiente, queda indicado el empleo normal de las Gotas de Hierro Bravais para los casos de debilidad y anemia.
CARIDAD.—Las personas caritativas que deseen hacerla pueden verificarlo en la calle del Puente, número 18, 2.ª, donde habita un matrimonio con cuatro hijos, la madre de 70 años enferma, el marido enfermo y el mayor de los hijos venido del regimiento del Rey por enfermo y la madre tiene que salir a repartir pan para ganarse 2 reales para cubrir tan graves necesidades.
En el «Boletín oficial» de Alava se anuncian las siguientes vacantes:
La Secretaria del Ayuntamiento de Pipaon con la dotación anual de 450 fanegas de trigo y casa-habitación. Las solicitudes en término de quince días.

cecita bautizada con nombre tan sugestivo y moderno.
La sala del teatro estaba au grand complet, como sin duda la soñará la empresa en sus ratos de construir castillos en el aire; allí vimos muchas caras que no acostumbraban a frecuentar el teatro por razón de sus ocupaciones ó lutos.
Lanzada la fantasía popular, á discurrir emociones fuertes, no faltó quien aseguraba que habría batalla entre los supuestos reventadores y los amigos y correligionarios del novel autor.
A pesar de los vientos que corrían acerca de la exposición concejil que debía desfilarse por la escena, ó quizás por lo mismo, no dejaron de asistir los regidores logroñeses y aun algunos que habitualmente suelen retraerse de las funciones teatrales.
En la fábula ideada por el señor Bello, se nota la intervención de la «previa guarda» ya que no se estile la censura previa, quedando algunos personajes sin el debido relieve, al lado de otros que denotan haber tenido modelos acabados en personajes reales, cuyo poderío tarde borrará sus huellas en nuestra provincia.
Puesto el señor Bello á transigir en lo que pudiera herir susceptibilidades, no debió regatear á los que queriendo bien la patria el sacrificio de tres abietos que en autos de renombre ó que no tengan delante prevenciones, pasarían aun siendo de verde más subido y áspero.
El reflejar la disidencia entre un alcalde autoritario y déspota «aunque» rematante de consumos, con la casi totalidad de los concejales, no tiene tanto mérito aquí, porque hemos tenido frecuentes ocasiones de poder copiar del natural escenas al agua fuerte.
Los que no sabemos si estarán conformes con haberles adjudicado el lugar de la acción, son los vecinos de Camprovin, pues aun revelándose en Vida nueva la energía é independencia de los camprovinenses, apuntan los procedimientos violentos en demasía sin que se trasluzca el imperio de la ley para que no prospere el achiacar á los alcaldes, así sean tan arbitrarios como el protagonista del juguete, después de andar á trabucazos por las calles.
En la solución política de anoche, se nota que el señor Bello, va estudiando el teatro para dar movimiento y vida á las escenas, aunque debe aliviar un poco ciertos diálogos.
Como no estaban bastante seguros los actores, tuvo que esforzar la voz el apunador, provocando las protestas del público.
Vida nueva, hay que decirlo con la franqueza que necesita quien debe oír sin molestia ni prevención las advertencias de los amigos, no resuelve ningún fin ni aun el de sostener el interés de los espectadores llevándole de una á otra emoción.
Por el carácter local que revela, y principalmente porque descubre en un paisaje nuestro, disposiciones envidiables para el teatro, es por lo que fué aclamado el señor Bello al finalizar su obra, presentándose Fernandina y Inés García, para recibir una paloma adornada de cintas y... un sombrero hongo.
Vea pues el zapatero de El Santo de la Isidra, como el amigo Bello, no se hallaba solo como «un sombrero hongo», sino entre las Garcías, que es excelente materia para hacer un bello emparejado.
Trabajaron con mucho cariño además de las aplaudidas señoras ya mencionadas los señores González, Santiago, Palarea, Sánchez, Sancho y el niño Modesto, distinguiéndose casi todos y en particular el señor Lamas.
Antes que me olvide de este apreciable artista le quiero recordar, para cuando tenga que hacer algún Mangas, que los chulos y golfos no andan desrriñonados, cuando gozan de buena salud, y ya me entiendo usted ¿verdad?
Teatro
Es de presumir que el atractivo del estreno con los comentarios que ha despertado su trabajo, reunirá el lucido curso que anoche ocupaba todas las localidades.
El Santo de la Isidra, lo han hecho en Logroño por sopas los aristas de la compañía de zarzuela y sólo ofrecía la novedad de hacer de Isidra la aplaudida triple Fernandina García y de Venancio el señor González; el éxito fué parecido al de antaño.
Bueno que se suprima una maceca y hasta la enredadera, pero no debe exagerarse la reducción hasta presentarse el rumbo panadero con un inverosímil bouquet que á lo sumo podría pasar para el ojal de los gomosos.
En un modesto café-teatro hemos visto sacar un par de macecas hermosísimas, y es vergonzoso que en el Teatro Principal no haya más cuidado en los detalles.
Desde las últimas filas de butacas se notaba un penacho de humo que salía de la concha; señor apunador.
En segundo lugar se celebró el estreno y terminó la velada con El mantón de Manila para dar fé de que vive la señorita Canela, que lleva dos noches sin aparecer en escena y otras tres haciendo un solo acto.
Esto tiene el inconveniente de cargar todo el trabajo sobre la señorita García, que se gasta más, al paso que á la Canela se la ve siempre como novedad, además de que gusta por su discreción en el trabajo;
Haya más equidad en bien de todos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 12 DE MARZO.—Nuestra Señora de las Misericordias y San Gregorio Magno.
La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.
SANTOS DE MAÑANA 13 DE MARZO.—San Leandro y Santa Cristina.
La misa y oficio divino son de San Leandro, con rito doble de segunda clase y color blanco.
CULTOS PARA HOY
CONVENTO DE LAS ADORATrices.—Continúa la novena á San José, dando principio á las cinco de la tarde con la exposición de S. D. M., Estación, Trisagio, Novena y sermón que predicará el señor Dr. D. Valentín Mendonido.
EN EL SEMINARIO.—Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

PAN DE SAN ANTONIO EN LOGROÑO

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes Limosnas en febrero (220), REPARTIDAS, A las Hermanitas de los pobres (100), En bonos de trigo de pan por las Conferencias y Señoras de la Junta (120), IGUAL (220), Logroño, 12 de marzo de 1899.

Un crimen en Ventosa

En la villa de Ventosa ha sido muerto violentamente por disparo de arma de fuego José Jordán, de aquella vecindad, el cual dejó de existir al poco tiempo de recibir las heridas graves que le causó Pablo Nieto, natural de Ventosa y sin residencia conocida. El agresor después de cometer el crimen se dio á la fuga no pudiendo haber sido capturado.
Tan pronto como la Guardia civil del puesto de Navarrete tuvo conocimiento del hecho se trasladó inmediatamente á Ventosa, donde trabaja activamente con objeto de capturar al Pablo.

RECUMÁTICOS

Los terribles sufrimientos del reuma, gota, neuralgias, etc., desaparecen prontamente por medio del tratamiento Sequah, insustentable por ninguna otra medicación. Es la fórmula racional conocida que no pueden olvidar jamás, millares de enfermos que a este remedio devienen su bienestar. De venta en la farmacia de Angel Martínez.—Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.
Nacimientos: Francisca Encarnación Marín García, Rafael Luis Enrique Cartes Olabuenaga y Francisca María Gayo Medrano.
Defunciones: Anaeta Oca Diez, de Cuzcurrita, de 33 años, casada y Andresa Losantos Expósito, de Calahorra, de 81 años, viuda.
Matrimonios: Miguel Leza García, de Sitrancia de Tera (Zamora), de 22 años, con Gabriela Basterra Briun, de Logroño, de 26 años, en la Iglesia de Santiago el Real.

En el teatro, a las tres y media El Santo de la Isidra, Los Camarones y La viejecita.
Por la noche Vida nueva, El mantón de Manila, y La fiesta de San Antón.
¿En qué hora vivimos?
Esto se preguntarán los estudiantes de primera y segunda enseñanza, los de la Escuela de Artes y Oficios, y los que estudian para maestros, cuando se instalen en el nuevo y suntuoso edificio, que debía estar coronado por un magnífico reloj, según el proyecto.
Pero ayer quedó tapiado el sitio en donde había de colocarse tan necesario aparato.
Hubo proyecto de instalar un reloj oficial en el palacio del Ayuntamiento, y ya que no se llevó á efecto, creemos indispensable se eecute en todas sus partes el pensamiento de colocarlo en el edificio de enseñanza, donde también han de hacerse las observaciones meteorológicas.
Sagasta mismo, perpetuo centinela avanzado del palacio de instrucción pública, se sentiría abatido al contemplar desde su alto pedestal, la mutilación sufrida al suprimir el indispensable remate de una obra á la que tanto ha contribuido.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.
Nacimientos: Francisca Encarnación Marín García, Rafael Luis Enrique Cartes Olabuenaga y Francisca María Gayo Medrano.
Defunciones: Anaeta Oca Diez, de Cuzcurrita, de 33 años, casada y Andresa Losantos Expósito, de Calahorra, de 81 años, viuda.
Matrimonios: Miguel Leza García, de Sitrancia de Tera (Zamora), de 22 años, con Gabriela Basterra Briun, de Logroño, de 26 años, en la Iglesia de Santiago el Real.

AVISOS Y NOTICIAS

Durante la segunda semana de este mes se han hecho en el Monte de Piedad las siguientes renovaciones: 62 empeños, por valor de 3.361'50 pesetas; 49 desempeños, por 793, y 11 reuovaciones, por 1.156.
Para su examen y aprobación ha sido adicional de Castañares de Rioja.
En uso de licencia salió ayer para Zaragoza el alcalde de Logroño don Pablo Sengüiz. Durante su ausencia queda encargado de la alcaldía el primer teniente don Rufino Crespo.
Ayer en el tren de las diez de la mañana regresó a esta capital nuestro estimado amigo y convecino el ex-senador del Reino don José Herreros de Lejada.
El martes 14 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar el tercer Aniversario por el alma de don Pedro Villarejo, en el convento de religiosas Agustinas.
La familia del finado agradecerá a sus amigos la asistencia a tan piadoso acto.
Por la Delegación de Hacienda se están remitiendo a los alcaldes de los pueblos estados de los débitos que tienen con la Hacienda, y comunicaciones invitándoles a que se acojan a los beneficios de la Ley de moratorias.
A las señoras
Nuevo surtido en armures, géneros negros, y mantillas toallas, se ha recibido en el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Logroño.
Por robar unas alforjas de lana del comercio de don Valeriano Velasco, han sido puestos a disposición del juzgado Blas Benito y Valentín Ruiz, por el sargento de vigilancia don Félix Triana y guardia don Gregorio Otero que habilmente seccionaron las ordenes de su jefe señor Ruiz Balmaseda. Las alforjas fueron recuperadas en casa de Carmelo Díaz, el cual es REUMÁTICOS.—Los terribles sufrimientos del reuma, gota, neuralgias, etc., desaparecen prontamente por medio del tratamiento Sequah, insustentable por ninguna otra medicación. Es la fórmula racional conocida que no pueden olvidar jamás, millares de enfermos que a este remedio devienen su bienestar. De venta en la farmacia de Angel Martínez.—Logroño.
Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido al Ayuntamiento de Ezcaray, para utilizarlo en servicios municipales, el antiguo y vasto edificio llamado Real Fábrica de los Cinco Mayores Gremios de Madrid.
Felicitamos al municipio de Ezcaray por tan buena adquisición.
Bicicleta casi nueva, propia para carretera, con peso de 14 kilogramos, marca «Whitworth», con neumático Dunlop, se vende muy barata.—Para más detalles en la administración de este periódico.
A LAS SEÑORAS
Ha llegado a esta capital el representante de los grandes almacenes de novedades de Luis Oyazú, de Bayona, con el muestrario de géneros y confecciones para primavera y verano. Es una disposición de las señoras en la sucursal del Comercio, Dencias, 3, ocho días.
La Comisión provincial de Alava ha acordado ordenar al Ayuntamiento de Elizavilla, satisfaga a don Norberto Irazu, 800 pesetas que le adeuda por el apronte de piedra para la conservación de la carretera de aquella villa, y manifestar al señor Irazu, que no puede ordenarse el abono de la piedra aprontada de mas, mientras no justifique que lo hizo por orden expresa del Ayuntamiento.
La vida de los microbios
Ha comprobado un sabio que las terrizas armadas por arroyos procedentes de manantiales ferruginosos contienen una multitud menos de microbios que las otras; tanto más, que las legumbres que producen esas tierras obran de modo favorable, mismo en la salud de sus consumidores. Hé ahí bien evidentemente demostrada la bienhechora influencia del hierro en la alimentación y por consiguiente, queda indicado el empleo normal de las Gotas de Hierro Bravais para los casos de debilidad y anemia.
CARIDAD.—Las personas caritativas que deseen hacerla pueden verificarlo en la calle del Puente, número 18, 2.ª, donde habita un matrimonio con cuatro hijos, la madre de 70 años enferma, el marido enfermo y el mayor de los hijos venido del regimiento del Rey por enfermo y la madre tiene que salir a repartir pan para ganarse 2 reales para cubrir tan graves necesidades.
En el «Boletín oficial» de Alava se anuncian las siguientes vacantes:
La Secretaria del Ayuntamiento de Pipaon con la dotación anual de 450 fanegas de trigo y casa-habitación. Las solicitudes en término de quince días.

Madrid, 11.—10 n.

Repatriados

Ha llegado á Barcelona el vapor «Reina Cristina» procedente de Manila. Conduce mil repatriados de Filipinas.

De viaje

Ha salido para Niza la reina de Inglaterra.

Temores

Considérase inminente la guerra entre Italia y China que puede dar lugar al conflicto europeo. Italia desea á toda costa un puerto en China como las demás naciones y está decidida á declarar la guerra.

Consejo de Ministros

En el celebrado hoy en la presidencia se acordó el decreto amortizando la mitad de las vacantes que ocurran en las escalas de la Armada.

También se convino en poner restricciones al ingreso en las Academias militares.

Fue nombrado alcalde de Valladolid el señor Lorente.

Se estudió el pago de sus alcances á los repatriados de Cuba.

Los ministros aseguraron que nada habían tratado de elecciones.

De Filipinas

Hasta la fecha han muerto en Filipinas 454 soldados norteamericanos á consecuencia de los combates con los tagalos y 5277 de enfermedades comunes. Estas cifras proceden de origen yanqui y se creen exageradas.

En vista de la situación comprometida de las tropas americanas en Manila, el Gobierno de Washington ha acordado el envío inmediato de considerables refuerzos á Filipinas.

Se teme que los tagalos logren apoderarse y destruir los depósitos que surten de agua á la capital.

Un patriota menos

Ha fallecido en esta Corte el marqués de Villamejor.

Propósitos

Se dice que el ministro de la Gobernación es partidario de la supresión de las Diputaciones provinciales, y es fácil que en la nueva ley traté de reformarlas radicalmente.

También es partidario de la supresión del Consejo de Estado.

Un rey

Se ha ejecutado el rey de Siam.

Otro que renuncia

El duque de Mandas ha escrito una carta al Gobierno, renunciando su cesantía de exministro.

Una exposición

La Reina ha firmado el decreto fijando para el 8 de mayo la fecha de apertura de la exposición de Bellas Artes.

Un temporal

En las costas de Valencia se ha sentido un violento temporal, interceptando el ferrocarril.

Han ocurrido varios naufragios.

Condiciones

Corren rumores de que Aguinaldo exige como condición para dejar en libertad á los prisioneros españoles, que dimita Polavieja el ministerio de la Guerra, por haber firmado la sentencia de muerte contra el cabecilla Rizal.

Vaquería Suiza de don Joaquín Mayoral

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado «J. M.» y por el otro Logroño. Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

EDICTO

Don Marcelino Eduardo García de Juan, Juez de primera instancia de esta ciudad de Logroño y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este juzgado, y á testimonio del escribano que autoriza, penden autos de declaración de quiebra contra el comerciante que fué de esta plaza don Vicente Alonso y Cabreda, á instancia del procurador don Homobono Ardanza, en nombre de don Teodoro Longas y Castillo, vecino de Nalda, en los cuales, con fecha de ayer, ha sido nombrado depositario de la referida quiebra el también comerciante de esta plaza don Carmelo Sáenz Ruiz Olalde.

Por tanto, se prohíbe á cuantas personas resulten deudores del quebrado, que hagan á éste pagos de cantidades ni entrega de efectos, sino que lo deberán verificar al depositario nombrado, bajo pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.

Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, que hagan manifestación de ellas al señor Comisario de la quiebra, don Juan Esteban Muñoz, también igual comerciante de esta ciudad, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra si no lo hicieren.

Dado en Logroño, á once de marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Marcelino Eduardo G. de Juan.—Por su mandado, Benito Fernández.—Es copia.

Grandes surtidos

REBAJA DE PRECIOS

Vajillas con flores y pájaros en colores rosa, verde y café, 35 pesetas.—Fuentes ovaladas, blancas, desde 0'65 id.—Platos de mesa blancos, primera clase, á 3 pesetas docena.—Jarras, bonitos dibujos, flores y filetes, 3 id. id.—Tazas gran variedad en formas, dibujos y colores.—Vasos, copas, jarras, dulceras, querseras, etc., etc., con iniciales gravadas.—Pucheros, cacerolas, sartenes, fuentes y palanganas, en hierro y porcelana, azul y blanco.—Planchas de vapor y para sacar brillo.—Hule blanco para mantel, á 2'25 pesetas vara.

REBAJA DE PRECIOS frente á la zapatería de Ochoa.

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

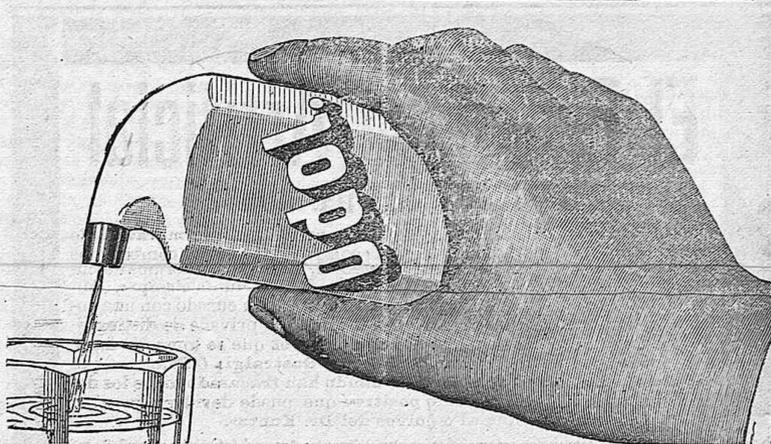
Quince salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de don Antonio Iruzu, de Buenos Aires.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicita.



Nuestros dientes.—¿Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantísimas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia muelas tan malas y picadas? ¿De dónde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentíficos usados hasta el presente no son sino unas pobres é inofensivas aguas perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de la caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animalículos llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corroen sin cesar los dientes, y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentíficos, todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente las existencias de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de todos los biólogos del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de las caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás con otra cosa que con pobres dentíficos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera causa



Varias formas de bacterias de la boca.

de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de la caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes á lavarse cada día la boca con el Odol. La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca para que el antiséptico del Odol pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El Odol tiene un gusto delicioso y refrigerante agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del Odol. Las personas que tienen algunos dientes, ó muelas picadas, son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del Odol, el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa induditable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara: ¿Por qué, pues, atender á ésta y descuidar aquella? Los padres que no acostumbran á tiempo á sus hijos á cuidar esmeradamente su boca, están cometiendo un grave error. Las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, con las desatenciones de su propia salud.

El frasco (expulsador) de Odol sólo cuesta pesetas 3'50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Únicos importadores: Muller Hermanos. Barcelona.

Comestibles finos de Blasco é hijo

Antigua Casa de Ojolindo

Se han recibido bacalao frescos de Langa, Escocia, y Noruega legítimos; conserva de pescados finos de todas clases conocidas, mantequilla danesa salada y sin sal.—Depósito de los mejores lustres para la tarima y ladrillo en todos los colores, se hacen tareas y medias tareas de chocolate de encargo, disponiendo esta casa de superiores cacao, azúcares y canelas á precios reducidos.

Blasco é hijo, San Blas, 3. Logroño

La inspección de carnes de la villa de Yécora, con la dotación de 100 pesetas anuales con más de cien robos de trigo de una asistencia como Veterinario á las canchales de los socios. Las solicitudes en bellas de la Alcaldía.

La Secretaría del Ayuntamiento de San Cruz de Campezu con la dotación anual de 800 pesetas. Las solicitudes en término de ocho días.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 11 de marzo de 1899.

Table with columns: PAISANOS, Existencia anterior, Nacidos, Salidos, Fallecidos, Quedan. Rows for Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 11

El Consejo de hoy se resolverá si las elecciones han de aplazarse hasta después de celebrarse las municipales. Falleció el general Chinchilla.

Únicamente inclinándose el Gobierno á la reacción dice Sagasta que se decidirá á hacer enérgica oposición coaligándose con otras fuerzas.

Dice que no espera ni teme nada de los carlistas. Insiste en que se hagan economías.

Mac Kinley ha ordenado atacar á Aguinaldo en Malolos.

Los tagalos han obligado á la vanguardia de los norteamericanos á replegarse en Manila.

El duque de Tetuán niega que piense unirse en breve con Silveira.

El general Polavieja proyecta elevar á 300.000 hombres el contingente del ejército.

Indicase al general Azcárraga para la Dirección general de la guardia civil.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 11—5 t.

Relevo

El almirante Sampson ha sido nombrado jefe de la escuadra de Filipinas, en reemplazo de Dewey relevado por enfermo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el general Chinchilla.

Se ha desencadenado una terrible tempestad sobre Queensland (Australia) produciendo inmensas pérdidas y causando la muerte á doscientas personas.

Contra un gobernador

A consecuencia de un artículo de «El Nacional» denunciando que el nuevo gobernador de Avila señor Fernández Vicente, estaba reclamado por la Audiencia de Manila, el señor Silveira ha pedido á los tribunales copia del auto ó sentencia que se dictara para proceder contra él.

BOLSA

Table with columns: Cotización de ayer, de hoy. Rows for interior al contado, exterior, amorzable, Cubas 1886, 1890, Aduanas, Filipinas, Banco de España, Cambio con París.

der, obedezco; advino lo que me van, á mandar, me parece que esto es algo para mi edad; pero que penetre la razón de lo que veo, de lo que oigo y de lo que hago, es ya demasiado exigir de mi inexperiencia y mi juventud. Tú si que deberías, filósofo profundo, ilustrarme.

—Sólo una cosa quiero saber—dijo Luis fijando sus rasgados ojos tristes en los vivaces ojillos de Galeotto.—Bien veo que hay en ella dos mujeres distintas, una verdadera y otra artificial; una que ha nacido lo que es, otra formada por el siglo y por los hombres; ¿cuál de ellas es la obra de Dios?

Tuvo el paje en los labios una contracción nerviosa, como si fuera á decir una palabra cínica; advino Saint Julien las dos sílabas que se asomaban á aquella boca sardónica, y un doloroso estremecimiento corrió por todo su cuerpo, pero mudando pronto el paje de ademán y de tono, con aquella flexibilidad de cortesano innata en él.

—Esa pregunta no tiene piés ni cabeza, amigo mío—le dijo paseándose con gravedad por el cuarto;—el amor y la metafísica te han trastornado el seso. Te parece á tí que nacemos siendo algo? Bastante hacemos cada cual con hacer noble, canalla ó príncipe. Si fuera frenólogo, te diría cuales protuberancias del cráneo de su alteza motivan las contradicciones que ves en ella; pero no siendo más que un pobre ignorante, prefiero admirar sus caballos de azabache y recibir en esta frente pacadora los besos de una boca dual, á...

Recordando el beso que había recibido, estremecióse el joven conde y se puso sucesivamente encendido y pálido como un difunto; advirtió el paje, y parándose enfrente de él con los brazos cruzados: —Amigo mío—le dijo—estás enamorado... ¡Hombré al agua!

con los que la festejaban; mas poco á poco todo aquel séquito de cortesanos que ya había perdido la costumbre de ver interponerse entre ella y él, aquel bullicio que no le permitía ser oído él solo, aquel movimiento que, al parecer, embelesaba á Quintilia llegaron á serle odiosos. Más de una vez sintió impulsos de dejar toda aquella algazara é ir á encerrarse en su cuarto; pero un sentimiento de adusta y recelosa inquietud le detuvo al lado de la princesa.

VII

—Amigo mío—le dijo Galeotto á la mañana siguiente—pongo en tu noticia que anoche estuviste soberanamente ridículo. ¿Qué tenías? ¡Triste, pálido, con-ternado!... Mira lo que haces; la princesa está de humor de divertirse; sino te diviertes, eres perdido. —¿Perdido!—dijo Saint Julien;—¿cómo y por qué?

—¿Por qué? Porque la aburrirás. ¿Cómo? Por que olvidará hasta tu nombre.

—¿Dónde estamos, Dios mío?—dijo Luis pasándose la mano por los ojos con invencible tristeza.—¿Estoy soñando? ¿Cómo ha podido mudar todo de tal suerte en doce horas?

—Tu no conoces el mundo—repuso el paje;—ignoras que se debe no contar con nada, estar preparado á todo, y tener veinte caras para mudar con los que mudan.

—Pero hazme conocer á Quintilia, explicamela, ¿qué me importan los demás?

—¡Quintilia!—dijo el paje bajando la voz;—¡que te explique esa mujer! ¡Yo! Mira; diez y seis años tengo y no me faltan ambición, travesura y cierta inteligencia. Veo, oigo y no me afano por compren-

—¿Se acabó por fin, señora?—dijo lanzando un grito de júbilo;—¿esa blanca mano va á romper la pluma y á manejar de nuevo el cetro y el abanico? ¿Hemos llegado al término de esta pálida cuareisma? ¿Va á romper en fin el placer la losa del sepulcro en que lo ha hundido vuestra alteza? ¿Puedo tirar esta pícara pluma que me pesa en la cabeza como si fuera de plomo?

—Haz con ella un auto de fe—respondió Quintilia;—no trabajo más por este año.

—¡Viva la libertad!—exclamó Galeotto entrando de un brinco en la estancia.—A riesgo de llevar la tentación de hincar una rodilla en tierra ante mi soberana y suplicarle que se digné romper las cadenas de su escudero.

—Tiende tu alegre vuelo, linda mariposa—dijo la princesa dándole un beso en la frente.

—¡Virgen María!—dijo el paje levantándose;—más de seis meses hacía que no honraba tanto vuestra alteza á su pobre enano. Ya estamos todos salvos, renacemos, rompemos el capullo, resucitamos... ¡Aleluya! ¡aleluya!

—¿Quememos esta maldita pluma—dijo Ginetta.

—Nada de eso—repuso el paje quitándose de la mano—metámosle en el tintero del señor secretario y vaya todo junto al Celina.

—Alto ahí—dijo la princesa; respetad el trabajo, la reflexión y la economía. Giuliano mío, ya nos volveremos á ver las caras entre los libros; descáncanos hoy y digamos adiós á estas negras vestimentas; riamos con estos niños, seamos juvenes y alegres como ellos, Paje, haziluminar las cuatro fachadas de mi palacio; tú, Ginetta vuelve la libertad á mis caballos y quitame del dedo esta última mucha de tinta.

Frotó Ginetta las manos de la princesa con esen-

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA Victoria de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de café. Amasadoras mecánicas. Sobadoras para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabresantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Calentadores y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

El Estómago Artificial O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesades de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, senolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarrea ó debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Fábrica de Abonos Minero-animales DE PEDRO MARTINEZ VITORES

á base de substancias animales y minerales obtenidos por procedimientos químicos en Logroño con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de don Nicanor de Rivas. (junto al Puente de Hierro)

Linea de vapores Serra y La Flecha Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Segua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

Table with 3 columns: Puertos de destino, Nombres, Fecha de salida

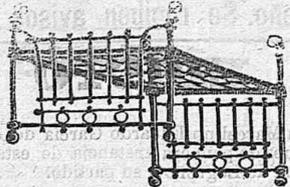
Habana y Matanzas VIVINA 8 de marzo de 1899. ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 87.—Santander.

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.°, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de todas las principales fábricas de España.

Sama y jergón de malla doble desde 6 y medio duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel



Máquinas de coser de las mejores fábricas, para familias industriales menos de la Singer, norteamericana. Las más perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios

Se compone toda clase de máquinas de coser Se acaba de recibir un inmenso surtido de guitarras y cuerdas para las mismas.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel VENTAS A PLAZOS

Imprenta de LA RIOJA

VINO AMARGOS

Tónico nutritivo de Peptona, Quina, Gris, Coca del Peru y vino de Málaga

Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable, y tolerado por los estómagos más sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestión. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas. EL VINO AMARGOS, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los ancianos, en general de todos aquellos individuos que, agotados todas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, go, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

VINO VITAL AMARGOS

AL EXTRACTO DE ACANTHEA VIRILIS COMPUESTO Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales Cura la Dispepsia atónica, Fatiga intelectual, Impotencia, Desarreglos nerviosos, Dolores de cabeza, Debilidad del corazón y principalmente la Neurastenia.

para curar las ENFERMEDADES NERVIOSAS el unico remedio verdad, es el

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Corea (baile de San Vito), Histerismo, Insomnio, Convulsiones, Vértigos, Jaqueca (migraña); Afecciones del cerebro y de la médula, Coqueluche (catarro de los niños), Palpitaciones del corazón, Temblores, Delirio, Espermatorea, Desvarios, Pérdida de la memoria, etc., etc.

Pastillas polibalsámicas Amargos

OBRA POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados, tos catarrales crónicas, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargos

PÍDANSE PROSPECTOS Farmacia de D. Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño

A LOS JORNALEROS

En el ferrocarril minero de Villafria á Montefrío (provincia de Burgos), se admiten hasta 1.500 hombres, en cuya via tienen buenos jornales para pasar la actual temporada. También se admiten barrenderos, señalando sueldo mayor á unos y otros, siempre que estén todo el año.

El que desee más detalles puede avistarse con don Romualdo Trapero, Portales, núm. 28, Buitillería.—Logroño.

Servicios de la C.ª Transatlántica de Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piñazo» sale de Cádiz para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS.—TÉS 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1855

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, antigua y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con los

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.) PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS; usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías; evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos

cia de limón; el paje abrió las ventanas y dió desde ella algunas órdenes en alta voz; luego se llevó á Luis á la azotea, y dándole un soberbio ramillete de flores, le dijo: Levántese á su alteza, échate á sus pies y procura que deje caer sobre ti una dulce mirada; sobre todo, despiértete para mucho tiempo de ese continente aburrido. ¿De qué te admiras? ¿Crees que estábamos convertidos para siempre, y que todo había de ir conforme á tus gustos y tus ideas? Aprende á conocer la amistad; yo, que podría veugarme hoy de todo el apuramiento que me has causado, quiero, por el contrario, ayudarte á recobrar tu privanza, que se ha perdido. —Te juro, que no lo entiendo—respondió Saint Julien tomando maquinalmente el ramillete. —Ea, ea—interrumpió el paje empujándole hacia la estancia;—sino eres torpe, aprovecha la ocasión, porque ya empieza la gresca. Alzabase ya en efecto por los aires los armónicos sonos de cien instrumentos y volaban por las calles multitud de conetes y carretillas. —¿Qué quiere decir toda esa algazara?—dijo Luis. —Eso es obra mía—respondió Galeotto en tono de hombre muy satisfecho de sí mismo, obra que debe salvar ó perder á no pocos aduladores, hacer volar á los unos como águilas, zampujarse á los otros como gansos. Saint Julien, empujado por el paje, se acercó á la princesa con muestras de turbación y timidez. Ya estaba transformada en otra distinta de la que estaba viendo hacia seis meses; tenía el cabello perfumado, la frente coronada de diamantes, loco y magnífico tocado. Su cuerpo había mudado de actitud y su rostro de expresión; indudablemente

oía más joven y estaba más hermosa y seductora que con su ropón negro y su aire meditabundo, pero á Luis le gustaba antes mucho más. —Arrodíllate—le dijo el paje al oído—y procura besarle la mano. Creyó Saint Julien que se burlaban de él y casi estuvo á punto de acusar á Quintilia como cómplice en aquella pantomima. Dejose caer lentamente sobre el cojín de terciopelo que estaba á sus pies, y, trémulo y palpitante, alzó sobre ella una mirada que parecía una triste y cariñosa reconvección; pero en vez de hallarla irónica como creía, Quintilia le cogió cariñosamente una mano. —¿Qué veo? ¡Flores en la mano de Saint Julien! —le dijo con amable sonrisa;—y precisamente me traes las flores que más me gustan, la rosa turca y la pompadura que embriaga. Vengan, vengan, Giuliano; tú también quieres rejuvenecerte y gozar... Bien, hijo mío, bien. Hagámosles ver que el trabajo no nos ha vuelto estúpidos y que nuestras facultades no se han embotado como nuestras plumas. Esto diciendo, besó Quintilia á su secretario en las dos mejillas; era aquella la primera vez que tal hacía, y tan lejos estaba el joven de esperar, que estuvo á punto de desfallecer bajo la violencia de su conmoción interior. Dióle como un báho y no le fué posible comprender lo que pasaba en torno suyo. Hubo grandes fuegos artificiales sobre el río, y una magnífica cena que parecía improvisada, pero que Galeotto y Ginetta tenían dispuesta muy de antemano, prolongó la diversión hasta muy entrada la noche. Saint Julien al principio siguió maquinalmente á la princesa; todavía se hallaba bajo la delirante impresión de aquel beso, y así no pesó más que en admirar su hermosura y amable dignidad

—¿Yo?—dijo Luis turbado;—no lo creas, Venero á mi soberana, la... —Calla, calla, no digas disparates—repuso Galeotto;—ya no estamos en los tiempos de la caballería andante; en el día, un noble y aun un pasteler, pueden casarse con una princesa. Estás enamorado, pero eres un loco. —Déjate de bromas, Galeotto. —No hay broma que valga. Ayer cuando recibiste aquel par de besos, estuviste á punto de desmayarte, lo que para quien no aspirase más que á medrar, hubiera sido de excelente efecto; esas timideces prosperan por esta tierra más que las fatuidades á lo Lucio. No serás tú á quien casen con una dueña y te envíen á tomar los aires al campo con cincuenta mil francos de renta y una momia ambulante como mistress White; pero te pondrán sí, un collarito de oro al pesnezo y te dejarán encanecer echadito sobre un ruado entre el cervatillo atigrado y la galga blanca. —¿Y cuál es el importante papel que haces tú aquí?—dijo Luis algo picado. —Ninguno—respondió el paje; pero no estoy enamorado; y cuando me besan en la frente no olvido que soy un dije, un animalito casero, un niño condenado á no crecer; en este sentido, mientras llevo á hombre y hasta que empiecen á echarlo de ver, voy volviendo á Ginetta los besos que me dan... Haz lo que yo, Giuliano: Ginetta es una muchacha excelente. Experimentó Saint Julien algo así como un mareo y forzoso le fué apoyarse en el respaldo de una silla que tenía al lado. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó con mortal angustia.—¿Dónde me habéis conducido? ¿En qué abismo de corrupción me habéis precipitado?